

CONDICIONES LEGALES PROMOCIÓN “REQUETEMARTES” DE YOIGO-HOMESERVE

XFERA MÓVILES, S.A.U. (en adelante “Xfera”) ha decidido lanzar una campaña promocional entre aquellos clientes de YOIGO que, en la fecha de lanzamiento de la promoción (9 de octubre de 2020) sean titulares de una línea principal de servicio postpago, segmento residencial y autónomos.

PRIMERA.- OBJETO:

Con el fin de fidelizar a los clientes, Xfera ofrecerá dos posibilidades de regalo directo, debiendo cada cliente seleccionar una de las dos opciones que ofrecemos:

- 1) suscripción a un servicio de reparación de electrodomésticos (frigoríficos, lavadoras y lavavajillas), en adelante “Electrodomésticos”, a utilizar de forma ilimitada durante 3 meses (máximo 2 horas por servicio).
- 2) suscripción a un servicio manitas hogar, en adelante “Manitas”, pudiendo disfrutar del servicio (máximo de 2 horas) 1 vez en 1mes.

El cliente podrá obtener su beneficio a través de la web del Requetemartes, donde podrá elegir entre una de las dos opciones (electrodomésticos o manitas). Una vez elegido, el cliente recibirá un código que deberá introducir en la web que HomeServe nos ha facilitado para la promoción y donde con el cliente podrá finalizar la suscripción.

Los clientes que podrán beneficiarse de la presente Promoción son aquellos clientes de servicio postpago con servicio activo en fecha 9 de octubre de 2020, segmento residencial y autónomos, debiendo estos últimos (autónomos) utilizar el servicio a título personal nunca en el desarrollo de su actividad profesional y, sea sobre su línea principal y estén dentro del target de la promoción.

El límite de suscripciones está establecido en 10.000 códigos promocionales para cada uno de los servicios indicados (Electrodomésticos y Manitas).

SEGUNDA.- TARGET:

La promoción “Requetemartes” de Xfera y HOMESERVE SPAIN SLU (en adelante HomeServe), se dirige exclusivamente a clientes de postpago residencial y autónomos -siempre y cuando se beneficien de la promoción en su ámbito personal y no profesional-, cuya línea principal esté activa a fecha 9 de octubre de 2020 y que hayan aceptado el envío de comunicaciones comerciales, siendo obligación de XFERA verificar este extremo. Dentro de este segmento de clientes, para poder beneficiarse de la misma, deben acceder a su url personalizada incluida en el sms o email que reciban o a través de su área privada web (<https://miyoigo.yoigo.com/promociones>) en la sección Promociones y seguir los pasos.

Asimismo, quedan excluidos de esta promoción los clientes que hayan ejercido derecho de oposición a comunicaciones, bloqueo de servicio, o su servicio esté interrumpido, en proceso de baja por motivos legales o contractualmente previstos o que a fecha de activación de la promoción no se encuentren al corriente de pago. XFERA se reserva el derecho de excluir de esta promoción, a segmentos específicos de clientes diferentes de los mencionados anteriormente.

Los clientes autónomos únicamente podrán utilizar el servicio a título personal nunca en el desarrollo de su actividad profesional y, sea sobre su línea principal y estén dentro del target de la promoción.

TERCERA.- DURACIÓN:

El periodo de duración de la presente Promoción se limitará a los clientes YOIGO que accedan a la web de la Promoción que se remite en la comunicación a las 10,00 hrs. del 27 de octubre de 2020 y hasta la finalización de los 20.000 códigos promocionales disponibles (en adelante los "Participantes"), 10.000 para cada uno de los servicios ofertados. ~~Con fecha límite de consecución el 31 de octubre a las 23,59 hrs.~~ y limitado a disponibilidad de existencias.

Ante la existencia de códigos disponibles, ampliamos la promoción hasta el 8 de noviembre de 2020 a las 23,59 hrs. (hora peninsular, o fin de existencias) para que los clientes puedan acceder a la promoción.

El cliente podrá obtener su suscripción gratuita entrando en la web del Requetemartes; desde la que podrá que elegir uno de los dos servicios (manitas o electrodomésticos) y pinchando en el botón "*¡Quiero mi servicio gratis!*". En ese momento entrará directamente a la landing de la promoción que HOMESERVE ha diseñado para la misma. En dicha landing el cliente deberá registrarse con los datos solicitado y facilitar el código de la promoción, aceptando para ello las condiciones del Servicio de HomeServe.

A partir del día siguiente a la suscripción en HomeServe puede empezar a disfrutar del servicio según el código obtenido: una suscripción de un mes para 1 servicio de Manitas Hogar o de tres meses de 1 Servicio de Reparación de Electrodomésticos, con usos ilimitados. Asimismo en el plazo de 24 / 48 horas recibirá un mail de confirmación desde HomeServe del alta en el servicio, pero el mismo está disponible desde el mismo momento del registro.

CUARTA.- ÁMBITO TERRITORIAL:

Esta promoción es de aplicación a todos los clientes de Yoigo y tanto el premio de la promoción como su disfrute abarca a todo el territorio nacional, incluido Baleares, Canarias y Ceuta y Melilla.

QUINTA.- DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS:

La presente promoción consiste en regalar a los clientes Yoigo 20.000 suscripciones de los siguientes productos HOMESERVE (cada cliente solo puede beneficiarse / seleccionar uno de los regalos ofertados):

- 10.000 suscripciones a un Servicio de Reparación de Electrodomésticos (frigoríficos, lavadoras y lavavajillas) **durante 3 meses**. Este servicio cubre cualquier avería y/o reparación necesaria en caso de que el **frigorífico, la lavadora y/o el lavavajillas** no funcionen correctamente.

- Desplazamiento del profesional al domicilio y 2 horas gratis de mano de obra en cada servicio (para el resto de horas se aplicará el mismo coste del servicio no urgente).
- Sin límite de usos.
- 24h los 365 días de atención telefónica.
- Un año de garantía en todas las reparaciones.

Principales exclusiones

- Reparaciones de electrodomésticos que tengan una antigüedad inferior a 6 meses o superior a 15 años para frigorífico y 12 años para lavadoras, y lavavajillas.
- No quedan incluidos los daños de orden estético, como las ralladuras, los rasguños o los agrietamientos o daños que no impidan la utilización normal del electrodoméstico.
- Piezas no incluidas

- 10.000 suscripciones a un servicio Manitas Hogar, a disfrutar **en 1mes**. Este servicio cubre:

Un único servicio con desplazamiento, con un máximo de dos horas de mano de obra gratis.

- El Servicio Manitas Hogar incluye pequeñas tareas de bricolaje.
- 24h los 365 días de atención telefónica.
- Un año de garantía en todas las reparaciones.

Ejemplos de principales tareas:

- ✓ Colgar cuadros, cortinas, tendederos, percheros, barras de armarios, baldas, espejos, accesorios de cuarto de baño y montaje de estores.
- ✓ Montaje de muebles tipo kit, baldas o estanterías, así como cunas, cambiadores, escritorios o aparadores.
- ✓ Sustituir pletinas de terminación y embellecedor del suelo. Aislar ventanas (poner burletes).
- ✓ Cambio en puertas interiores de madera (picaporte, tiradores, manillas).
- ✓ Cambio de bisagras en puertas pequeñas.

- ✓ Encolar sillas, mesas y camas de madera. Tapado de pequeños agujeros en pared.
- ✓ Instalación de barreras para niños en camas, escaleras, etc.
- ✓ Instalación de persianas enrollables o con soportes fijos.
- ✓ Poner protectores en las esquineras y en los enchufes.

Principales exclusiones

- En ningún caso, el Servicio Manitas sustituirá a los profesionales en la reparación de grandes averías, ni en las reparaciones consideradas como “servicios urgentes”, ni tampoco aquellas no incluidas en el listado que figura en el condicionado que cada cliente aceptará al dar de alta su suscripción en HomeServe.
- Piezas no incluidas

El cliente podrá obtener su suscripción gratuita por el plazo correspondiente dándose de alta en el botón “*¡Quiero mi servicio gratis!*”, ubicado en la web de Requetemartes, que le redirigirá a la landing de HomeServe, donde el cliente rellenará los campos correspondientes y activar el servicio seleccionado (cada cliente solo podrá disfrutar de un servicio).

El cliente podrá acceder a la plataforma del Requetemartes para obtener el código desde el 27 al 31 de octubre (o fin de existencias).

El canje del código por el servicio seleccionado podrá realizarlo desde el 27 de octubre al 31 de diciembre incluido.

Sin perjuicio de la descripción de los premios realizada en las presentes Bases Legales, la descripción pormenorizada de los servicios incluidos en cada una de las opciones elegidas por el cliente, así como de las posibles exclusiones de cada servicio, se encuentra regulada en las correspondientes condiciones del Servicio de HomeServe, que el cliente deberá aceptar en el momento de dar de alta en la suscripción de HomeServe.

YOIGO en ningún caso se hace responsable de las exclusiones adicionales que pudieran no estar incluidas en las presentes Bases Legales, ni de la propia prestación del servicio que será únicamente responsabilidad de HomeServe y se registrará por sus propias condiciones del Servicio.

SEXTA.- ASIGNACIÓN DEL PREMIO:

Se realizará una asignación directa a todos los clientes que entrando en la web del Requetemartes; elijan uno de los dos servicios (manitas o electrodomésticos) y pinchando en el botón “*¡Quiero mi servicio gratis!*” obtengan un código de los 10.000 que hay para cada servicio.

Una vez obtenido el código el cliente puede activar su suscripción con fecha límite 31 de diciembre de 2.020, en la landing page que a tal efecto se ponga a disposición del cliente por parte de HomeServe. La activación supondrá la aceptación por parte del cliente de las condiciones generales del servicio de HomeServe.

SÉPTIMA.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

El responsable del tratamiento de los datos personales son XFERA MÓVILES, S.A.U., con NIF A-82528548 y domicilio en Avenida de Bruselas 38, 28108 Alcobendas, España. En su página web se informa sobre como contactar con nuestro DPO.

Se tratarán los datos facilitados por los participantes a través del formulario (de cumplimentación obligatoria). Los datos deberán ser veraces, exactos y actualizados. No está previsto que se comuniquen los datos de los participantes, salvo obligación legal o que resulte necesario para la gestión de la promoción o la entrega del premio.

Se conservarán los datos de los participantes hasta la finalización de la promoción y, en su caso, la entrega del premio, así como hasta la finalización de los actos de publicidad.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación al tratamiento y portabilidad mediante carta a la dirección antes indicada o correo electrónico a privacidad.yoigo@masmovil.com. Asimismo, los participantes pueden interponer una reclamación ante la AEPD.

OCTAVA.- CONDICIONES GENERALES:

YOIGO se reserva el derecho de modificar el premio o sus características, así como a adjudicar en su sustitución otro/s de igual o superior valor.

El ganador de la Promoción no podrá en caso alguno canjear el premio por otro distinto, ni por su valor equivalente en metálico.

La Promoción no es acumulable a otras ofertas.

Todos los Participantes, por el hecho de participar en la Promoción, aceptan las presentes condiciones legales y las normas que rigen su procedimiento.

Las condiciones legales de la Promoción estarán a disposición de cualquier interesado en las oficinas de YOIGO sitas en Avenida de Bruselas 38, 28108 Alcobendas (Madrid).